

ACTA JG N° 1 de 2025

En Madrid, a 22 de enero, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ Dr. Esquerdo 114), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- ▶ Solicitud de grabación de reunión.
- ▶ Solicitud Presencia Gerente.
- ▶ Puntos a tratar después de la publicación del Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Aprobación de expedientes.

3. Agenda de Eventos y reuniones:

- 3.1 Reunión Dirección General de Universidades.
- 3.2 Reunión Comisión de Sanidad UICM.
- 3.3 Asamblea General Extraordinaria del CGCFE para la aprobación de los Estatutos del Colegio de Fisioterapeutas de Canarias.
- 3.4 Asamblea General Extraordinaria CGCFE 16.01.
- 3.5 Reunión de seguimiento convenio UNIR.
- 3.6 Reunión Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
- 3.7 Reunión con el gestor líder EFQM.
- 3.8 Reunión con E.G.S., Unidad de Innovación de la Oficina I+D+i de IRYCIS, Instituto Ramón y Cajal de Investigación.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1.1 Renovación sello de calidad Clínica Savia.
- 4.1.2 Solicitud persona colegiada de acciones protocolos aseguradoras.
- 4.1.3 Propuesta miembro Observatorio de Acoso y Hostigamiento.
- 4.1.4 Documento cómo definir una jornada científica.
- 4.1.5 Difusión ofertas de empleo Radio Madrid Trabaja.

4.2 Pilar Instituciones:

- 4.2.1 Proyecto videoconsejos.
- 4.2.2 Actualización vocales comisiones UICM (titular y suplente).
- 4.2.3 Formación de Competencias Digitales en el ámbito de los Colegios Profesionales (CGCFE).
- 4.2.4 Petición del CGCFE de sede para formación a personal nacional.

4.3 Pilar Colegio:

- 4.3.1 Documento Aspectos Organizativos y Funciones Personal.
- 4.3.2 Política de gastos.
- 4.3.3 Política de desconexión digital.
- 4.3.4 Designación grupo de trabajo revisión encuestas de satisfacción.

- 4.3.5 Propuestas de mejora Madrid Excelente.
- 4.3.6 Cambio de fecha JG mayo.
- 4.3.7 Definición perfil nuevo puesto personal.
- 4.3.8 Asistencia suplente I y suplente II Comisiones Permanentes 2025.
- 4.3.9 Protocolo de mails.
- 4.3.10 Bases ayudas a la investigación.
- 4.3.11 Memorias anuales.
- 4.3.12 Seguimiento de convenios firmados.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 Propuesta asociaciones científicas .
- 5.2 Experiencia Dolfi.
- 5.3 Pomelo Databot.
- 5.4 Puesta en marcha de estudio de marca.
- 5.5 Congreso de gestores.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

- 6.1 Solicitud difusión ONCE.
- 6.2 Solicitud colaboración SEN.
- 6.3 Invitación Pioneros Madrid Excelente.
- 6.4 Invitación Congreso UCI Murcia.
- 6.5 Invitación evento IRSST.
- 6.6 Invitación Congreso COFICAM.
- 6.7 Colaboración empresa de porteo.
- 6.8 Parques reunidos.
- 6.9 Colaboración IES Europa Móstoles.
- 6.10 Colaboración evento deportivo.
- 6.11 Alumnos de prácticas CESUR.
- 6.12 Decisión Llamalítica.

7. Comunicación:

- 7.1 Propuesta Wefree.
- 7.2 Difusión Humans.
- 7.3 Reunión Ilumin.

8. Tesorería:

- 8.1 Beneficios sociales.
- 8.2 Coste cinta escalera.

9. Comisiones:

- 9.1 General Comisiones.
- 9.2 Comisión de formación.
- 9.3 Expedientes intrusismo CAFYD, acciones.
- 9.4 Solicitud presidenta Comisión de Neurología.
- 9.5 Informe anual actividad comisiones.
- 9.6 Cláusula de secreto y confidencialidad.
- 9.7 Comisión de Artes Escénicas.

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día.

11. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Marta Arce Payno (vocal III)
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)
Carmen García Rodríguez (vocal V)
Javier López Marcos (suplente I)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general pide la aprobación de grabación de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, de igual manera, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 18,35 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta número 13 de Junta de Gobierno de 2024 con las modificaciones propuestas.

La vicesecretaria general propone que se comente a los asistentes las aportaciones más relevantes que se proponen en las actas, lo que queda aprobado por asentimiento.

2. Aprobación de expedientes:

C.P. 08/01/2025

ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

C.P. 15/01/2025

ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

J.G. 22/01/2025
ALTAS

BAJAS

Bajas por Impago

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Reunión Dirección General de Universidades.

Reunión mantenida el 16 de enero, a las 10,30 am, entre el director general de Universidades de la Consejería de Educación, N.J.C.C., la decana y la tesorera.

Se nos encomendó solicitar reunión con la Dirección General de Grados y Formación Profesional.

La tesorera añade que se solicitó, por su parte, un documento sobre la situación de nuestros profesionales reclamada.

3.2 Reunión Comisión de Sanidad UICM.

La decana toma la palabra para informar de la reunión mantenida, el 16 de enero, a las 17h de manera telemática, en la que se trató la temática del grupo de trabajo sobre la Ley de Publicidad Sanitaria, del que ella forma parte. Para avanzar, este grupo quiere solicitar la Ley de Publicidad Sanitaria de Aragón para poder comparar y ver cómo funciona el proyecto ya instalado en esa comunidad. La decana añade que existe posibilidad de que la Ley se convierta en una a nivel nacional.

En la reunión, se sondeó el interés de los colegios en colaborar con la Dirección General de lucha contra el fraude, en el tema de los falsos autónomos.

Sobre este grupo, se propuso hacer una terna en la que la decana tendrá un sitio asegurado por haber estado inmersa en el desarrollo del borrador de la ley.

Se planea realizar una nueva campaña conjunta entre los colegios sanitarios del estilo del mal uso de las pantallas que se realizó en 2024.

La próxima reunión será el 3 de febrero.

El suplente I abandona la reunión, siendo las 18,54h.

3.3 Asamblea General Extraordinaria del CGCFE para la aprobación de los Estatutos del Colegio de Fisioterapeutas de Canarias.

Se hace constar en acta, la reunión extraordinaria del CGCFE mantenida el día 20 de enero, a las 20h, con el fin de aprobar los Estatutos del Colegio de Fisioterapeutas de Canarias.

3.4 Asamblea General Extraordinaria CGCFE 16.01.

Los consejeros asistieron a la asamblea general extraordinaria programada para finalizar el orden del día pendiente de la ordinaria que se realizó en noviembre.

La vicesecretaria general informa de que se comentó sobre el proyecto del símbolo de la Fisioterapia. Se aprobó que todos los colegios pudieran hacer merchandising sobre ello y se quitó la necesidad de certificar la clínica para colocar el símbolo.

Se tuvo la oportunidad de comentar la actividad de los grupos de trabajo, tras la petición por parte de nuestra organización de información al respecto. A partir de ahora, se enviarán las actas de las reuniones de los grupos a los colegios. Se crean dos nuevos grupos de trabajo: Fisioterapia y Dolor y Cooperación Internacional.

Se presentó y aprobó un documento que respalda la especialidad de la Fisioterapia Respiratoria, tras lo cual se valorarán opciones de presentarlo a los distintos grupos de interés.

El Colegio de Extremadura propuso unificar el modo de colegiación en todos los colegios de España, para ello se planteó crear un grupo de trabajo con los secretarios generales.

En estos momentos, siendo las 18,57h se conecta telemáticamente la vocal III.

3.5 Reunión de seguimiento convenio Universidad Internacional de La Rioja.

La secretaria general y vicesecretaria general se reunieron el viernes 17 de enero con el responsable de relaciones institucionales de la Universidad Internacional de La Rioja.

Se pudieron exponer las experiencias de ambos miembros de la Junta de Gobierno en sus respectivos estudios de postgrado realizados el curso pasado. El interlocutor de UNIR, muy receptivo con las incidencias comentadas, confirmó el traslado a los departamentos responsables.

Se puso de relieve, tras nuestra petición de colaboración como proveedor para el pasado Congreso de Nacional de Dolor y Fisioterapia, que la universidad puede colaborar en este tipo de eventos siempre y cuando se considere de interés. Para ello es necesario proporcionar un documento con toda la información relevante para su aprobación.

Se solicitó un aumento de los descuentos, tras lo cual, antes de esta reunión, se recibió una nueva actualización del convenio en el cual se aplica un 20% de descuento a todas las formaciones ofertadas y un 5% adicional a las que ya tengan un descuento aplicado.

La secretaria general informa de que nuestro asesor jurídico ha dado el visto bueno al convenio recibido.

Para dar margen a los miembros de la Junta de Gobierno y puedan leerse el documento, se delega la decisión de firma a la próxima Comisión Permanente.

3.6 Reunión Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

Toma la palabra la vicesecretaria general para informar de la reunión mantenida el 16 de enero en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, a la que asistieron ella junto con el vocal II y la Gerente Adjunta de Asistencia Sanitaria de Atención Primaria.

Comenta el vocal II que fue una reunión muy productiva donde se habló del papel de la fisioterapia en Atención Primaria y las circunstancias del colectivo, incluyendo el malestar por la pérdida retributiva derivada del cambio en el complemento de productividad.

3.7 Reunión con el gestor líder EFQM.

La gestora líder de la evaluación de EFQM se reunió con miembros de la Junta de Gobierno de manera telemática para comentar el informe recibido tras la evaluación de noviembre.

Considera interesante trabajar más intensamente el área de los grupos de interés con encuestas de satisfacción tras cada evento o contacto mantenido. El modelo nuevo da mucho peso a esta área, siendo recomendable poder segmentar estos grupos y tener mayores oportunidades de mejora para lograr la excelencia. Añade que es importante trabajar mucho la experiencia de estos grupos de interés.

Otra oportunidad de mejora es trabajar el propósito. A este respecto añade que el propósito que tenemos descrito es muy lago y poco atractivo y recomienda poder idear una frase que pueda llamar la atención de la persona que la lee. Nos anima a que utilicemos el estudio de imagen de marca como vehículo para testar diferentes “claims” del propósito.

Sería bueno tener una estrategia clara de transformación e innovación. Se consideran también nuevas formas de relación con los grupos de interés.

Para todo ello recomienda utilizar el benchmarking y poder comparar cómo lo hacen otros partners del sector.

Sobre la continuidad de los proyectos y mejoras de la calidad opina que es relevante que se pongan en común con nuevas juntas de gobierno que entren y sea independiente de las personas.

La tesorera añade que estos planes de calidad deberían protegerse del ambiente político y asegurar su cumplimiento, añadiendo que sería idóneo asociarlo a los Estatutos colegiales. La vocal V añade comparte con todos el propósito que considera adaptado a la organización: “El valor del Colegio es la suma de todos”.

3.8 Reunión con E.G.S., Unidad de Innovación de la Oficina I+D+i de IRYCIS, Instituto Ramón y Cajal de Investigación.

El vocal II informa a los miembros de la reunión que ha mantenido con E.G.S. de la Unidad de Innovación de la oficina de I+D+i de IRYCIS, a raíz de la celebración del Hackathon. Se puso en común las ayudas que damos en nuestra Institución a la investigación. Emma informó de que tienen a ingenieros de la organización de la Universidad Politécnica de Madrid en prácticas. A este respecto, el vocal II le comentó si se podría llevar a estos alumnos a la unidad de Fisioterapia de su hospital para llevar a cabo revisiones de los procesos asistenciales que se hace desde rehabilitación como innovación y ver si desde la Institución pudiéramos utilizarlo de alguna manera.

Este instituto realiza formaciones en innovación, y el vocal II solicitó realizar una colaboración en este sentido que se pueda replicar en otros institutos de investigación. Intentar juntarnos con todas estas organizaciones para conseguir su respaldo.

Es interesante saber que los fisioterapeutas que trabajan en IRYCIS en investigación son especialmente activos y están considerados con mucho valor. Dos de los proyectos

presentados al Hackathon que no ganaron provienen de este instituto, por ello, se compartirán las bases de las nuevas ayudas a la investigación con E.G.S..

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Renovación sello de calidad Clínica Savia.

Se hace constar en acta la renovación del Sello de Calidad del ICPFCM de la Clínica Savia.

4.1.2 Solicitud persona colegiada de acciones protocolos aseguradoras.

Se recibe escrito por parte de una persona colegiada para realizar acciones sobre los protocolos, los cuales considera obsoletos, por parte de las aseguradoras. Se debate en el seno de la reunión, donde el suplente II propone hacer una revisión de los protocolos y ver si son acordes a las guías de práctica clínica.

La vocal I comenta que se puede hacer reunión con el Colegio de Médicos y con las aseguradoras y crear grupos de trabajo con todos los grupos de interés.

El suplente II, pregunta sobre la obligatoriedad de seguir el protocolo del médico. La decana responde que no. Con este dato, el suplente II considera interesante que se pueden hacer recomendaciones sobre realizar un buen tratamiento.

La vocal V opina que el volumen de pacientes que tienen en este tipo de trabajos con aseguradoras es muy alto, lo que compromete la calidad de la fisioterapia que se aplica. A este respecto, el suplente II propone hacer alguna campaña o comunicación en redes sociales sobre esta problemática. La vocal I no cree que sea recomendable puesto que hay muchos compañeros que tienen esa realidad en su día a día.

Se sigue debatiendo y se añade que se podría añadir un ítem al estudio de imagen de marca sobre esta área de trabajo.

La decana añade que sería bueno informarle a la persona colegiada sobre el grupo de trabajo que el CGCFE tiene de aseguradoras en el que se está intentando mejorar la remuneración que reciben los fisioterapeutas por tratamiento de paciente. También se le informará sobre el grupo de trabajo que existía en nuestra Institución y que en la actualidad se encuentra inactivo por la falta de actividad del mismo.

4.1.3 Propuesta miembro Observatorio de Acoso y Hostigamiento.

Se recibe escrito de un miembro del observatorio del Acoso y el Hostigamiento para poder externalizar a los miembros del mismo y que puedan ser externos a la Junta de Gobierno.

La decana opina que se maneja información sensible y no sería recomendable. Opina que sería recomendable ofrecer formación sobre aspectos legales a las personas colegiadas. Se vota la posible externalización del Observatorio de Acoso y Hostigamiento, no aprobándose la misma por 9 votos en contra (a falta del voto de la vocal I que se encontraba ausente en ese momento, conectada telemáticamente).

4.1.4 Documento cómo definir una jornada científica.

Se aprueba con las modificaciones propuestas.

4.1.5 Difusión ofertas de empleo Radio Madrid Trabaja.

La suplente III informa a los asistentes de que tuvo la oportunidad de hablar con responsables del programa y valoró poder realizar una colaboración entre el Colegio y el programa de radio. De esta manera, se podrían difundir por otra vía las ofertas publicadas en la web colegial. El vicedecano considera que sería una tarea fácil ya que se puede generar un listado de las ofertas en excel y poder compartirlo. Sobre la política de protección de datos y por si algún empleador no quiere que se anuncie la oferta fuera de la Institución, se plantea poner una casilla con una leyenda para seleccionar a aquellas personas que si estarían dispuestas. Para las gestiones, la secretaria general se pondrá en contacto con el responsable de Radio Madrid Trabaja.

4.2 Pilar Instituciones:

4.2.1 Proyecto videoconsejos.

La secretaria general informa a los asistentes de que se iba a colaborar con el Colegio de la Comunidad Valenciana costeando el vídeo entre los demás colegios, pero que finalmente han decidido costearlo ellos mismos.

La decana comenta que este año se podría hacer un solo guion por parte de nuestra Institución, lo que es aprobado por asentimiento.

4.2.2 Actualización vocales comisiones UICM (titular y suplente).

La secretaria general informa de que se ha solicitado por parte de la UICM titulares y suplentes para las comisiones a las que pertenecemos, quedando de la siguiente manera:

Comisión de Sanidad: Decana (titular) y vicedecano (suplente).

Comisión de Medio Ambiente: Tesorera (titular) y secretaria general (suplente).

Comisión de PRL: Decana (titular) y suplente III (suplente).

4.2.3 Formación de Competencias Digitales en el ámbito de los Colegios Profesionales (CGCFE).

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España solicita propuestas de docentes para su nueva formación. Las propuestas del ICPFCM son las siguientes:

- 1. Búsqueda de información en Fisioterapia: M.F. (Colegio de Fisioterapeutas de Canarias).*
- 2. Fisioterapia basada en la evidencia: F.G. (Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la CM).*
- 3. Creación de contenidos en Fisioterapia: Aser Donado (Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la CM).*
- 4. Identidad Digital: J.L.M. (Colegio de Fisioterapeutas de Castilla y León).*
- 5. Desarrollo de contenidos web: L.B. (Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la CM).*
- 6. Estrategias digitales en la promoción de la salud y el bienestar: José Javier López (Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la CM).*
- 7. Práctica de la Fisioterapia en la Realidad Virtual y Aumentada: R.C. (Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la CM).*

Tecnologías digitales en el ámbito de la Fisioterapia: Luis Torija (Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la CM).

Webinar creación de contenidos digitales: I.S. (Colegio de Fisioterapeutas de Baleares).

4.2.4 Petición del CGCFE de sede para formación a personal nacional.

Desde el CGCFE solicitan la sede colegial para el día 14 de marzo con el objetivo de impartir una formación para el personal administrativo de los diferentes colegios de España, lo que es aprobado por unanimidad.

4.3 Pilar Colegio:

4.3.1 Documento Aspectos Organizativos y Funciones Personal.

Se volverá a compartir en la próxima Junta de Gobierno para una nueva valoración con los cambios propuestos.

4.3.2 Política de gastos.

Se aprueba por unanimidad el documento.

4.3.3 Política de desconexión digital.

Se aprueba por unanimidad el documento.

4.3.4 Designación grupo de trabajo revisión encuestas de satisfacción.

La secretaria general comenta que, con el objetivo de poner en marcha las encuestas, se ha de revisar el contenido. De ello se encargarán la secretaria general y el suplente IV.

4.3.5 Propuestas de mejora Madrid Excelente.

La tesorera y la vocal V ponen en común las propuestas de mejora, tras revisar el informe de la última evaluación, siendo las siguientes:

Propuestas a corto plazo (1 año):

- 1. Incluir formación/sensibilización medioambiental.*
- 2. Potenciar el uso de la cruz magenta.*
- 3. Ampliar la difusión del esquema de certificación de calidad.*
- 4. Adaptar el centro de trabajo como “Punto Violeta”.*
- 5. Mejorar la efectividad de los canales de comunicación interna.*
- 6. Definir un procedimiento, objetivos e indicadores para el servicio de nuestros espacios, como por ejemplo el alquiler de aulas.*
- 7. Actualizar y renovar el Certificado GRI.*

Propuestas a medio plazo (1-3 años):

- 1. Implantar un Sistema de Gestión Medioambiental.*
- 2. Realizar el proyecto de compensación de huella de carbono.*
- 3. Materializar la certificación de “Empresa amigable con las personas mayores”.*
- 4. Formalizar un plan específico de recursos humanos.*
- 5. Desarrollar iniciativas para fomentar el pensamiento disruptivo e innovación.*

Propuestas a largo plazo (3+ años):

1. Desarrollar un proyecto de Residuo Cero.
2. Implementar un sistema robusto de gobernanza.
3. Establecer alianzas estratégicas con otras organizaciones clave.

4.3.6 Cambio de fecha Junta de Gobierno de mayo.

Se pone en común la solicitud de cambio de fecha de la Junta de Gobierno de mayo por coincidir con algunos de nuestros miembros en el Congreso previsto de la Sociedad Española de Dolor. No se modifica por 9 votos a favor de mantenerla y una abstención del vocal II.

4.3.7 Definición perfil nuevo puesto personal.

La decana comenta la necesidad de contratación del nuevo perfil para la Institución. El suplente IV considera importante describir los indicadores de rendimiento a la vez que se define el perfil.

Tras debatirlo, se decide crear un grupo de whatsapp en el que se aporten ideas para ello.

4.3.8 Asistencia suplente I y suplente II Comisiones Permanentes 2025.

Se hace constar en acta que el suplente I y el suplente II, previa petición por su parte, asistirán a las reuniones de Comisión Permanente de 2025 sin remuneración.

4.3.9 Protocolo de mails.

Se aprueba el protocolo de difusión de mails con las modificaciones propuestas.

4.3.10 Bases ayudas a la investigación.

Se aprueban por unanimidad las bases para las ayudas a la investigación de este año. En función de organizar los jurados, el suplente IV solicita un listado previo de doctores de la Institución.

4.3.11 Memorias anuales.

Se aprueban por 7 votos a favor y 2 abstenciones las memorias del Código del Buen Gobierno, del Observatorio de Acoso y Hostigamiento, del Defensor de la Ciudadanía y del Defensor de la Persona Colegiada.

4.3.12 Seguimiento de convenios firmados.

La secretaria general comparte con los asistentes el listado de convenios firmados hasta la fecha. Para organizar su revisión por el interés para los colegiados y por existencia o no de la organización, se encargarán la vocal III y el vocal IV.

5. Proyectos Internos.

Toma la palabra la vicesecretaria general para informar del avance en el proyecto de la asignación variable por objetivos de la Junta de Gobierno.

Propone juntar el Grupo de trabajo del Reglamento del Régimen Interno junto con éste de la asignación variable y distribuir los honorarios de la bolsa prevista para los primeros, entre las 7 personas que sería el total. La secretaria general toma la palabra para solicitar que su asignación en este proyecto se reparta entre los 6 restantes.

Expone a los asistentes los ítems a valorar, habiendo sido perfilados y añadiendo fórmulas y rangos de cumplimiento.

Toma la palabra la suplente III para opinar sobre la complejidad del cuadro de mando expuesto. Continúa exponiendo la vicesecretaria general y propone el reparto del sobrante de los incentivos entre todos los miembros de la Junta de Gobierno por nivel de participación a final de año. Se debate y se decide que se valorará más adelante qué hacer con esta partida.

Como participante del desarrollo del Reglamento del Régimen Interno, añade que el seguimiento del cumplimiento de estos objetivos estratégicos por parte de cada miembro de la Junta de Gobierno, debería ser por gente externa a la misma

EL suplente IV informa de que la mayoría de los colegios tienen las vocalías diferenciadas por áreas, lo que puede facilitar el trabajo de cara a nuevas incorporaciones.

5.1 Propuesta asociaciones científicas.

Se llevará la misma a próximas reuniones.

5.2 Experiencia Dolfi.

Toma la palabra el vocal II para comentar que no se puede vender a personas que no hayan participado en el Congreso Nacional de Dolor y Fisioterapia por la complejidad de realizarlo.

Sobre esta experiencia comenta que necesita movimiento y ayuda para poder dar juego y movimiento al grupo de Telegram.

La secretaria general propone que dos personas de la Junta de Gobierno sean las encargadas en cada temática del cronograma de colaborar en esta tarea junto con las que ya estaban, el vocal II, el suplente II y R.G.T..

El suplente II será el encargado de distribuir las temáticas.

5.3 Pomelo Databot.

Se postpone la decisión de colaborar con Databot para el desarrollo del chatbot de inteligencia artificial en nuestra web hasta conocer el presupuesto del servicio en el futuro.

5.4 Puesta en marcha de estudio de marca.

El vocal II toma la palabra para comentar sobre la necesidad de activar el proyecto y contactar con el responsable del mismo. La secretaria general contactará para ver siguientes movimientos.

5.5 Congreso de gestores.

La decana toma la palabra para comentar la necesidad de ir organizando las gestiones necesarias. Sobre la fecha propone el 17 y 18 de octubre, lo que es aprobado por asentimiento. La decana será la encargada de solicitar la fecha al Hospital 12 de octubre.

Sobre el comité científico, la decana añade que el grupo de trabajo del CGCFE solicitó poder colaborar, lo que es aprobado por asentimiento. En este comité se incluirá a la tesorera.

El comité organizador estará formado por la Junta al completo junto con la gerente, teniendo como secretarios a la vocal V y al suplente I.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Solicitud difusión ONCE.

La Junta de Gobierno tiene constancia de que se van a publicar en la revista las Jornadas de Oncología, al haber contratado desde la organización publicidad en la misma.

6.2 Solicitud colaboración Sociedad Española de Neurología.

La Sociedad Española de Neurología, a través de su sección de neurofisioterapia, nos solicita colaboración para sus jornadas online. Tras debatirlo, la Junta de Gobierno decide no colaborar este año, habiendo colaborado ya en otras ocasiones.

6.3 Invitación Pioneros Madrid Excelente.

Se recibe invitación para el evento que la institución Madrid Excelente realiza en colaboración con la Universidad Francisco de Vitoria el día 12 de febrero. En esta ocasión no se contará con representación institucional.

6.4 Invitación Congreso UCI Murcia.

Se confirmará la asistencia de la vocal I.

6.5 Invitación evento IRSST.

Tras debatir sobre la pertinencia de la asistencia, se decide que no se contará con representación institucional.

6.6 Invitación Congreso COFICAM.

Se confirmará la asistencia de la decana.

6.7 Colaboración empresa de porteo .

La vicesecretaria general toma la palabra para informar sobre un contacto realizado con una persona asesora de porteo, la cual ha compartido su malestar por contenidos en redes realizados por fisioterapeutas con información incorrecta sobre seguridad del porteo.

La vicesecretaria general plantea una formación de seguridad en el porteo que pueda ser impartida a nuestros profesionales y pueda ser acreditada por la Comisión de Formación Continuada.

Pone en común que ha trabajado en ello con la suplente III y han podido contactar con una fisioterapeuta que colaborará en la futura formación junto con la mencionada asesora.

Se aprueba por unanimidad la organización de la formación.

6.8 Parques reunidos.

El vicedecano informa a los asistentes que se ha puesto en contacto con la organización de Parques Reunidos para elaborar un convenio de beneficios entre ambas instituciones. Con la condición de difusión del acuerdo, nos otorgan un 45% de descuento en la entrada de todos los parques y un precio en el Bono Colectivo Oro Plus de 159€ en lugar de 229€.

Añade que tendríamos bonificaciones en reserva de espacios para eventos.

La Junta de Gobierno aprueba por asentimiento que se realicen las gestiones pertinentes para la firma del acuerdo.

6.9 Colaboración IES Europa Móstoles.

Se solicita colaboración desde el instituto de enseñanza secundaria para una jornada de orientación laboral para sus alumnos.

Se les remitirá el vídeo que se grabó el año pasado de la decana con la información necesaria para este fin.

6.10 Colaboración evento deportivo.

Se recibe petición de colaboración con fisioterapeutas para un evento deportivo sin definir y con remuneración sin definir. Se le informará al contacto que puede utilizar la sección de ofertas de empleo de la web con este fin.

6.11 Alumnos de prácticas CESUR.

La secretaria general informa de que, tras preguntar sobre la predisposición para recibir alumnos de prácticas en la sede, solamente el departamento Económico al completo aceptaba la propuesta. Se debate sobre ello en el seno de la reunión decidiendo que la persona que venga se dedique solamente a ayudar al departamento Económico.

6.12 Decisión Llamalítica.

Tras la puesta en común en la reunión de Comisión Permanente del 15 de enero a la que asistieron invitados el resto de miembros de la Junta de Gobierno, se hace constar en acta que el proyecto es interesante, pero se tomará una decisión en la Junta de Gobierno de julio cuando se puedan haber cerrado el primer y el segundo trimestre.

7. Comunicación:

7.1 Propuesta Wefree.

Reunión mantenida el día 11 de diciembre con los responsables de la empresa de comunicación y marketing donde nos presentaban una propuesta para la estrategia en LinkedIn de generar contenido y posicionar a la profesión, de tal manera que se pueda dar autoridad también a la Institución. Tras debatir sobre la misma, se decide no aprobarla por el elevado coste y el ajuste de los presupuestos para el 2025.

7.2 Difusión Humans.

La secretaria general solicita a los asistentes opinión sobre la difusión en el boletín del III Certamen de Humanización de la Fundación Humans, lo que es aprobado por asentimiento.

7.3 Reunión Ilumin.

Previo a esta reunión se mantiene una con la responsable de Illumin donde nos expone la plataforma y los posibles usos que se le pueden dar para una futura campaña de publicidad. Con esta herramienta se pueden comprar espacios en diferentes medios, incluyendo redes sociales donde se van teniendo muy en cuenta las audiencias, identificando comportamientos de navegación. El algoritmo presenta al usuario el anuncio que se quiere difundir, teniendo indicadores de éxito como el tiempo de visualización del anuncio, los “clicks...”

Se juega con la experiencia del cliente mediante varias fases: awareness, engagement y acción.

Nos permite también segmentar la audiencia, conectar con ella y utilizar los datos para lanzar nuevas difusiones, buscar audiencias con IA con perfiles similares...

Finaliza la reunión con una exposición sobre el éxito de la campaña que se llevó a cabo para el Congreso Nacional de Dolor y Fisioterapia.

8. Tesorería:

8.1 Beneficios sociales

Se aprueban por asentimiento los beneficios sociales de M.C.S. por gastos odontológicos (312€) y el de S.P. por fisioterapia (26,8€).

8.2 Coste cinta escalera.

Se aprueba por unanimidad el coste de la cinta antideslizante para los escalones por 33,51€ con la empresa XFIXIA comprada en Amazon.

9. Comisiones:

9.1 General Comisiones.

- La secretaria general informa sobre la charla prevista de la Comisión de Voluntariado, la cual será de unas 3h de duración con ponentes de Madrid que no requiere gasto pero refieren que se pueda ofrecer un catering. La Junta de Gobierno debate y aprueba por mayoría de 9 síes que se haga la misma en un día entre semana por el problema que tenemos de posibles fechas asignadas con la formación pendiente con el CGCFE.

- Toma la palabra el vicedecano para informar sobre la petición recibida de la Dirección General de Inspección para finalizar la firma del convenio pendiente, para lo cual pasará la información. Además, recuerda que teníamos fijada la fecha del 5 de febrero para realizar en la sede las “píldoras de inspección”, que se reprogramará. Para poder organizarlo, se solicitarán nuevas fechas, así como programa para tener la información a la hora de publicar.

- El vicedecano presenta la rúbrica para la adhesión de nuevos miembros del grupo de trabajo de intrusismo. La puntuación mínima son 50 puntos para poder ser aceptados. El mandato de cada uno de los miembros será de 4 años, siendo renovados 2 de ellos a los dos años. La primera renovación se hará de las dos personas con el número de colegiación más bajo, y en sucesivas renovaciones será por antigüedad. Se exponen los puntos y se debaten posibles mejoras, siendo aprobado el documento por asentimiento.

El vicedecano añade, además, que hay que designar a dos personas que hagan esta baremación ya que él mismo se presentará como miembro del grupo de trabajo por su larga trayectoria en esta tarea. Se designan a la vocal I y al vocal IV para ello.

- La vocal V toma la palabra para comentar sobre la Comisión de Electroterapia y las dudas que tienen al respecto de los proyectos aprobados:

- ▶ *Proceso a seguir para realizar una encuesta a través de una empresa: diseño de la misma de manera breve, difusión por parte del Colegio, la empresa escogida ha de firmar un acuerdo de confidencialidad ,y por último, la comisión realizará un breve informe.*
- ▶ *Sobre la posibilidad de publicar un artículo científico con los resultados de la encuesta. A valorar la manera de hacerlo.*

- Toma la palabra la decana para informar sobre la reunión que mantuvo con la Comisión de Fisioterapia Invasiva donde se le informó de una reunión mantenida en abril, sin remisión del acta posteriormente. Se remitirá el acta y se pondrá en común con la Junta de Gobierno. Se solicitaba también la separación de la Comisión de Fisioterapia Invasiva del Grupo de Trabajo de Acupuntura. Se debate esta última petición siendo aprobada por 8 síes y 2 abstenciones la separación.

En la comunicación de esta aprobación se solicitará meter al enlace en el grupo de whatsapp.

- Toma la palabra la vocal III para informar que la Comisión de Atención Temprana se reunió y ha solicitado enviar un boletín independiente con la difusión de su encuesta. La Junta de Gobierno no aprueba esta petición, se volverá a difundir en boletín de esta misma semana.

La vicesecretaria general comenta que sería interesante saber cuánta gente ha respondido la encuesta.

Otra de sus peticiones es saber si se podría hacer algo para luchar por pertenecer a los equipos de valoración del Crecovi. La decana responde que hay que estar en el SEPE inscrito y comenta que cree que sí hay fisioterapeutas.

También solicitan poder hacer píldoras educativas sobre Atención Temprana.

9.2 Comisión de Formación.

El suplente I y presidente de la Comisión de Formación, presenta la nueva rúbrica para la baremación de nuevas propuestas de formación. La secretaria general realiza varias aportaciones como la necesidad de poder baremar el currículum de varios docentes si la formación es de más de uno o la necesidad de que se rellenen todos los campos solicitados en el documento de presentación de las formaciones para tener la información necesaria para la rúbrica. El suplente I, para ello, propone añadir una leyenda que informe de que cualquier apartado no relleno se valorará con baja puntuación en la baremación.

La vicesecretaria general añade que, con el Grupo de Trabajo de Formación, desaparece la figura del presidente de la Comisión de Formación al responsable del Grupo de Trabajo.

Se pasará a Comunicación los documentos de los grupos de trabajo de intrusismo y de formación para unificar los contenidos y poder difundirlo en el boletín del viernes de esta misma semana.

9.3 Expedientes intrusismo CAFYD, acciones.

La secretaria general recuerda la necesidad de buscar acciones para las denuncias que se reciben de intrusismo sobre profesionales no sanitarios que están tratando patologías. Además, añade que seguimos pendientes de la respuesta del despacho de abogados Martín Molina para desarrollar un plan de acciones legales en este sentido.

La vicesecretaria general añade que muchas se están derivando a Sanidad, aunque es complicado de perseguir.

El vicedecano propone reunirnos con el COLEF.

9.4 Solicitud presidenta Comisión de Neurología.

La presidenta de la Comisión de Neurología solicita a la Junta de Gobierno permiso para poder anunciarse con su cargo en la comisión en un nuevo proyecto personal. Se aprueba por 3 síes, 5 abstenciones y 2 noes.

9.5 Informe anual actividad comisiones.

La secretaria general presenta el documento pendiente de respuesta de una nueva solicitud a las comisiones. Se presentará de nuevo más completo más adelante.

9.6 Cláusula de secreto y confidencialidad.

Se presenta el documento de cláusula para los miembros de las comisiones, la cual es aprobada por unanimidad. Quedará pendiente de modificación en el Reglamento de Comisiones, añadiendo que su incumplimiento será motivo de cese en la comisión.

9.7 Comisión de Artes Escénicas

El suplente I solicita aprobación para poder presentar el cortometraje que la Comisión ha realizado a los premios Hygeia, lo que es dado por asentimiento. También pregunta sobre la persona titular de la candidatura, siendo la decana el nombre que deba ser adjuntado.

En estos momentos se votan los puntos urgentes a tratar llegados después de la publicación del orden del día, siendo los siguientes:

- Modificación nombre de las bases de la Ayuda a la Investigación de Dolor.
- Comisión de Oncología.
- Comisión de Terapia Manual

10. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día:

10.1 Modificación nombre de las bases de la Ayuda a la Investigación de Dolor.

Se expone la necesidad de modificar el nombre para incluir la colaboración económica del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, quedando de esta manera: "Ayuda a la Investigación Multidisciplinar en Dolor y Fisioterapia, financiada por el Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid". Se aprueba por asentimiento.

10.2 Comisión de Oncología.

Se recibe respuesta de la Comisión de Oncología al mail de la Junta de Gobierno exponiendo los tiempos de recepción de sus proyectos, los cuales fueron fuera de plazo. Revisando el hilo de mails, se puede apreciar un error por parte de nuestra Institución en el que se solicitaba fuera de plazo los proyectos que no se habían presentado, pudiendo causar un malentendido en ello. Tras debatir, la Junta de Gobierno aprueba por 5 votos a favor y 4 abstenciones que se pueda realizar un vídeo con el coste de 2000€ que será planificado más adelante en función de la evolución del presupuesto de 2025.

10.3 Comisión de Terapia Manual.

Se debate sobre el contenido de la infografía de la Comisión de Terapia Manual, tras haber sido puesto en común con la Comisión de I+D+i, el resultado no es idóneo para difundir a la población. Tras debatir, será la Junta de Gobierno, en concreto, la decana y el suplente II quienes reharán el cartel para poder presentarlo, junto con comunicación.

11. Ruegos y preguntas.

No se producen

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 01.05 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.